



AMOREO

# REGULAR ESPACIOS DE CONSUMO SEGURO, TAREA PENDIENTE: LOURDES ANGULO CORRAL

Por Emiliano Cassani

✉ [lourdesanguloc@hotmail.com](mailto:lourdesanguloc@hotmail.com)

**E**starías de acuerdo en que se abriera un centro de consumo seguro para personas que sufren de adicción a las drogas?

“Definitivamente no, “esos” son los más rateros, es tal su necesidad de consumir droga que sólo andan viendo de dónde sacan dinero para comprarla. Aceptar que ellos se sigan drogando me convertiría en cómplice de su adicción.

“Son una bola de huevones (sic) dispuestos a robarle a la gente honesta que sale a trabajar desde temprano, muchos son capaces de matar hasta su propia familia para robarles e irse a drogar. Un lugar como esos sólo fomenta la adicción, permitiría que sigan de enfermos y, como consecuencia, en algún momento mi vida y la de mi familia correrían peligro”, opinó Esperanza Jiménez.

Ideas como las de la señora Esperanza abundan, pero no tienen fundamento y están muy alejadas de la realidad. La experiencia internacional ha demostrado que los centros de consumo seguro no propician el incremento del índice de criminalidad en los lugares aledaños (como sucede con la sala instalada por la organización Integración Social Verter A.C. en Mexicali, Baja California). Además, se evitan sobredosis mortales y ofrecen orientación médica a quien lo requiera.

Desafortunadamente, la estrategia del gobierno federal contra las drogas parte del miedo y la estigmatización, como lo evidencia la investigación científica *Implementar una estrategia descentralizada de prevención de sobredosis de opioides en México, un tema pendiente de política pública.*

La administración actual ha abordado el uso de sustancias desde una perspectiva moral, más que de salud pública. La principal estrategia para la prevención del uso de



Crédito de fotografías: Integración Social Verter A.C.

sustancias es la de anuncios de servicio público antidrogas.

La campaña mediática lanzada por la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones utilizó primero el lema “No hay final feliz en el mundo de las drogas”, luego lo cambió por “El mundo de las drogas no es un lugar feliz” y, finalmente, “Si consumes drogas, te haces daño”. Algunas de estas campañas sugieren que la mayoría de quienes consumen drogas lo hacen porque no son felices.

Respecto a los opioides, se han difundido mensajes como: “El fentanilo mata. A veces incluso con la primera dosis”. Parte de la información proporcionada ha sido engañosa.

Aunque el consumo de opioides afecta principalmente a comunidades a lo largo de la frontera norte, estos mensajes se han difundido en todo el país y se amplifican, tergiversan y malinterpretan en las plataformas de redes sociales y servicios de mensajería de texto. La información falsa socava la credibilidad de los mensajes precisos y confunde al público sobre los riesgos asociados con el uso de opioides.

## Reducción de daños, una estrategia efectiva

Los indicadores hacen evidente que las políticas de corte prohibicionista como estrategia para la reducción de adicciones son poco efectivas.

Por ello han adquirido mayor pertinencia las estrategias de intervención denominadas de reducción de riesgos y daños, enfocadas en reducir las consecuencias negativas de ciertos comportamientos humanos. Por ejemplo: promover el uso de casco cuando se maneja una moto, alentar a que uno se ponga el cinturón de seguridad cuando se sube a un vehículo, dar clases sobre educación sexual desde la primaria, o repartir condones en las playas durante las vacaciones para reducir la prevalencia del embarazo.

Este modelo entiende que el fenómeno del consumo de drogas es complejo, multifacético y forma parte de la realidad de nuestro mundo. Es así que se elige minimizar los riesgos y los daños asociados al consumo de los usuarios en lugar de ignorarlos o perseguirlos, sin que esto implique restarle importancia al peligro real implícito en el uso de sustancias psicoactivas.

## Opioides: un nuevo desafío

Los opioides tienen dos caras. Como medicamentos son los analgésicos más eficaces para controlar el dolor agudo junto con el uso de morfina y el tramadol, actúan rápido y van directo sobre los receptores cerebrales, se utilizan desde hace muchos años en cirugía, en el tratamiento de

**La estrategia del gobierno federal contra las drogas parte del miedo y la estigmatización.**



traumatismos, cuidados paliativos y atención del cáncer, son seguros cuando se toman por un período de tiempo corto y siguiendo las indicaciones del médico.

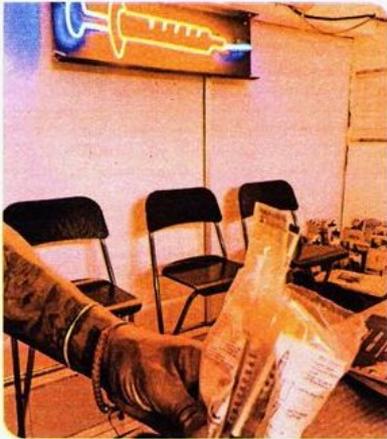
Pero también son sustancias que generan un alto nivel de adicción. Además de calmar el dolor generan euforia, lo que puede llevar a la dependencia. Los efectos del fentanilo incluyen: un estado de ánimo de bienestar extremo, aletargamiento, náuseas, confusión, estreñimiento, sedación, problemas para respirar y pérdida del conocimiento (NIDA, 2021). Se le atribuye más del 70% de las 500 mil muertes por drogas en el mundo, mencionó el maestro Alfredo Camhaji Samra, investigador del Seminario de Estudios sobre la Globalidad de la UNAM (SEG-UNAM), en entrevista para *Obsidiana*.

Ante el aumento en los indicadores por consumo de drogas sintéticas, el maestro Camhaji indica que "las adicciones son un problema complejo y cambiante que requiere entenderse como un problema de salud pública, dejando atrás el concepto de las drogas como fin último, con el decomiso y la detención de personas como la meta.

"La atención apropiada en las sociedades modernas requiere una estrategia basada en la construcción de un sistema de salud universal de calidad, donde se reconozca que las adicciones no son un problema marginal que sólo afecta a un pequeño grupo de la población, y que están relacionadas con condiciones económicas, sociales y psicológicas", puntualizó.

### La Sala

En nuestro país no se cuenta con datos precisos sobre las sobredosis y sus desenlaces; las encuestas nacionales no identifican prevalencias significativas y los eventos de sobredosis están muy subestimados. De ahí la necesidad de explorar las dinámicas de los consumidores de opioides, como



destaca la doctora Clara Fleiz, también investigadora del SEG-UNAM, en su libro: *Cuqueando la Chiva*. También se ha vuelto primordial la labor de organizaciones de la sociedad civil que trabajan directamente con usuarios y generan datos más certeros sobre las sobredosis y sus consecuencias.

En 2018, como iniciativa de la organización Integración Social Verter A.C., surgió La Sala, ubicada en Mexicali, Baja California. Es el único lugar de consumo seguro en México y Latinoamérica, y su objetivo primordial es ayudar a los usuarios bajo la filosofía de reducción de riesgos.

"Desde que abrimos hemos intentado que haya regulación a nivel federal y estatal. Tras cinco años con La Sala no ha pasado nada grave, y se han salvado muchas vidas. No se ha fomentado el consumo, al contrario, se han propiciado acciones positivas para la salud de las personas usuarias y la comunidad en general.

"Considero importante que los gobiernos municipales, estatales y federal tomen a Verter A.C. como un referente, pues aplica una metodología que está impactando de manera positiva en personas con adicción. Contrario a lo que pasa en México, en Colombia nos han pedido mucha capacitación y están próximos a la apertura de un espacio de consumo seguro como el que nosotros ofrecemos", contó en entrevista para *Obsidiana* Lourdes Angulo, directora de Verter A.C.

Los indicadores generados por Verter A.C. muestran que 90% de las personas consumidoras se encuentran en situación de alta vulnerabilidad, es decir, viven en la calle o lugares muy precarizados. Con la intención de dignificar el consumo, los usuarios de La Sala reciben equipo estéril, como agujas y jeringas, para garantizarles una inyección limpia y segura, además de un lugar que les brinda paz para su estabilización.

### Sin regulación, espacios seguros para el consumo

Cuando el gobierno municipal de Mexicali se enteró de la apertura de este centro se escandalizó y, en lugar de atender el problema de salud pública que representa el aumento en el consumo de fentanilo, clausuró el local.

**90% de las personas consumidoras se encuentran en alta vulnerabilidad.**



"Fue muy difícil, estuvo clausurado por seis meses, tiempo en el cual buscamos el diálogo con el gobierno municipal, interpusimos una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos y otra ante el Ayuntamiento, y también sometimos una demanda de amparo. Finalmente, gracias al diálogo y la negociación que hizo la Comisión Estatal de Derechos Humanos logramos reabrir el espacio.

"No nos quitaron la clausura porque hayan querido, porque reconozcan nuestro trabajo, o porque haya un interés. La quitaron por presión mediática y un proceso de mucha negociación y diálogo", detalló Lourdes Angulo.

"Si se abriera una sala de consumo en otra entidad federativa su funcionamiento dependerá de los gobiernos municipales, podrían cerrarla si así lo quisieran, pues no hay regulación, es un vacío legal. Hemos trabajado de la mano con la Comisión Nacional Contra las Adicciones para que, en un futuro cercano, se regulen los sitios de consumo seguro como una estrategia de reducción de daños. Queremos que otras organizaciones, grupos y colectivos puedan abrir sin miedo a ser clausurados", señaló Lourdes Angulo. ●

